

Datos identificativos de la situación de aprendizaje

Antes de comenzar el desarrollo de una situación de aprendizaje es necesario identificar qué papel cumple como elemento de programación dentro del proceso planificador. Las situaciones de aprendizaje, como herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares, deben obedecer a una estructura más amplia. En el siguiente gráfico se muestra una posible estructura:

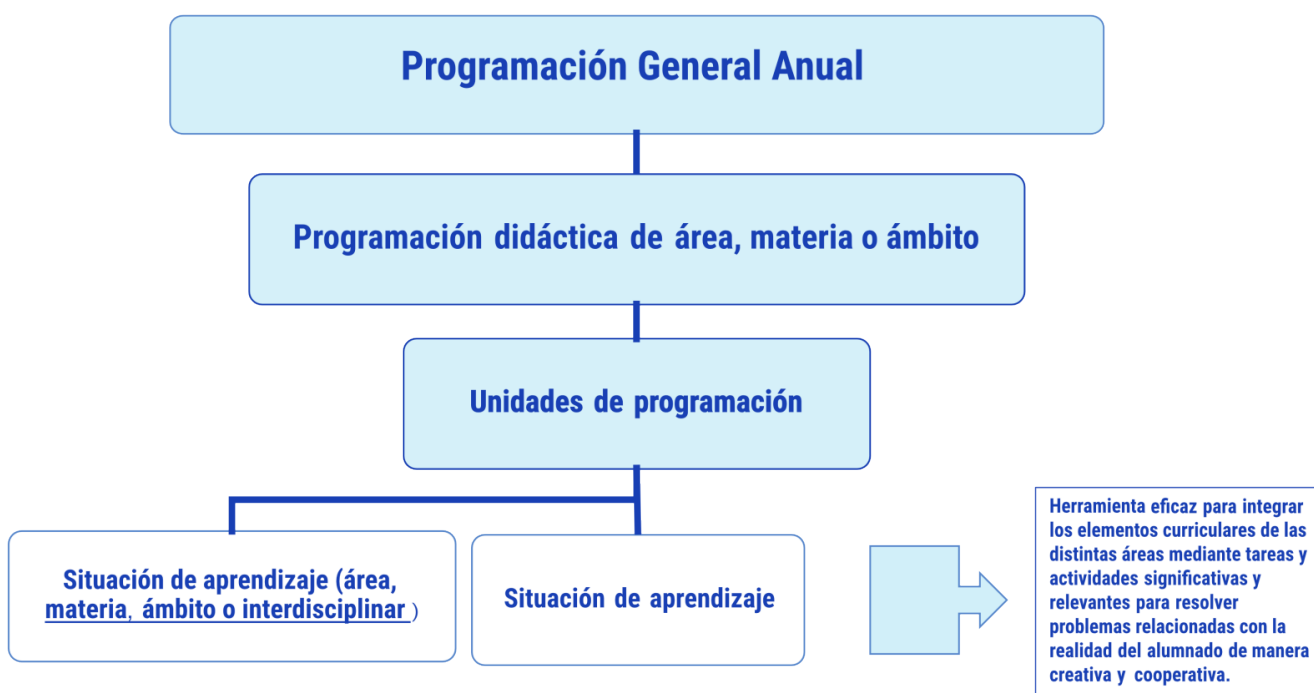


Imagen 10

Integración de Situaciones de aprendizaje dentro de la PGA. Área de Formación en Línea y Competencia Digital educativa. [Licencia CC BY-SA](#)

Descripción textual de la infografía

En cualquier caso, el proceso planificador de las distintas áreas, materias o ámbitos debe concretarse a través del desarrollo de distintas situaciones de aprendizaje. Estas, a su vez, deberán estar engranadas en la programación que con carácter anual hayan consensuado las distintas

estructuras de organización y coordinación docente.

Es básico que no fijemos **tareas** de forma aleatoria, que puedan hacernos caer en la repetición de objetivos de aprendizaje y en el olvido de otros elementos curriculares asociados a competencias no "trabajadas", de cara a la definición y desarrollo progresivo del grado o nivel competencial concreto para ese ciclo o curso en referencia con el Perfil de salida.

Las situaciones de aprendizaje representan la herramienta idónea para integrar y desarrollar los criterios de evaluación de las competencias específicas y los saberes básicos correspondientes. Dichos criterios y saberes habrán sido contextualizados, concretados y secuenciados previamente en las unidades de programación que formarán parte de las programaciones didácticas anuales de cada área, materia o ámbito. Cada unidad de programación, en función de su complejidad, podrá ser desarrollada a través de una o de varias situaciones de aprendizaje, para cuya planificación habrá que tener presentes dos pasos clave:

Identificar la **alineación de los distintos elementos curriculares**.

La elección de la(s) **competencia(s) específica(s)** como base del desarrollo de cualquier situación de aprendizaje, dentro de la concreción curricular.

En los **Datos identificativos** de la situación de aprendizaje, como primer elemento, tomaremos en consideración la selección progresiva de **una o varias competencias específicas**, al mismo tiempo que pensamos en las **intenciones educativas** y en la propuesta de **tarea** justificada, con lo que cobra especial relevancia la **descripción y finalidad de los aprendizajes**. Todo ello, teniendo presente las competencias específicas seleccionadas.

A lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje en un curso completo, dentro de la estructura de nivel o ciclo, se deben abordar todas las competencias específicas de cada área o materia, en distintos niveles de profundización, que vendrá marcado por los criterios de evaluación de cada ciclo o curso y según el nivel en el que se encuentre el alumnado.

Veamos una primera aproximación al proceso que debemos seguir cuando nos enfrentemos a idear una situación de aprendizaje:

- **1^{er} PASO:** **Seleccionar las competencias específicas** y teniendo en cuenta su vinculación con el perfil de salida proponer una tarea motivante y cercana a la realidad y los intereses del alumnado que se resuelva con la realización de un "producto final".

- **2^a PASO:** *Describir los aprendizajes competenciales: para ello, será de utilidad analizar el texto de las descripciones que se especifican para la competencia o competencias específicas*

seleccionadas, y los descriptores del perfil de salida con los que la competencia específica se vincula.

- **3^{er} PASO: Concretar las intenciones educativas:** finalidad o sentido de los aprendizajes y su conexión con los retos del S. XXI.

Como es lógico, todos estos pasos dependerán en su desarrollo de la etapa, el nivel y la temporalización que fijemos para la situación de aprendizaje.

Veamos un ejemplo de cómo reflejar los pasos anteriores de este primer apartado, teniendo en cuenta que hay acciones descritas en los pasos anteriores que deberemos "reservar" para más adelante:

Situación de aprendizaje: El bosque de la concordia

@@PLUGINFILE@@/SITUACIONES%20DE%20APRENDIZAJE%20LIBRO%202_1.h5p?export=1

Como se puede apreciar en el ejemplo, además del título "**El Bosque de la Concordia**", la **etapa** y el **ciclo**, se expone el **área** de la que partimos y naturalmente es opcional el establecimiento de una vinculación con otras áreas o incluso ámbitos, si fuera posible. Podemos igualmente establecer una relación con aquella parte de la estructura planificadora de nuestra programación, esté esta configurada por unidades de programación, por proyectos, etc.

Se realiza una **descripción de los aprendizajes**, en la que se exponen los aprendizajes y el desarrollo competencial que esperamos en nuestro alumnado "*la adquisición de aprendizajes competenciales relativos a los procedimientos democráticos de toma de decisiones*", un primer acercamiento a los saberes básicos que pretendemos conseguir a través del "*cultivo de actitudes y virtudes argumentativas tales como la tolerancia, la empatía o la escucha activa*"

Así mismo, se concretan las **intenciones educativas** como aquellos procesos cognitivos u objetivos que el alumnado ha de alcanzar y el objetivo general que afrontamos como finalidad. En el ejemplo se puede observar cómo, a través de la situación planteada, se persigue que el alumnado pueda "**reflexionar, dialogar, tomar decisiones, reconocer y conocer valores y derechos democráticos**", **teniendo como objetivo final que el alumno y alumna pueda ejercer una ciudadanía activa, reflexiva y comprometida con los retos del siglo XXI**".

Por último, observemos la importancia de destacar la **temporalización en la que situamos la realización de la situación de aprendizaje y la relación con la Programación Didáctica**. A la hora de establecer la conexión con la programación didáctica hay que fijarse en algunos

aspectos destacables:

¿Qué aprendizajes se habían adquirido con anterioridad? *Desarrollo de la autonomía moral y personal. Dialogar y pensar de manera crítica y cooperativa acerca de la naturaleza humana.*

¿Qué nuevos aprendizajes se pretenden? *Conocimientos, destrezas, actitudes y valores a través de la reflexión sobre el carácter social del ser humano y vivencia de las ideas y valores más problemáticos y relevantes para la vida en comunidad.*

¿Qué aprendizajes nos podemos plantear para el futuro? *Análisis de problemas éticos fundamentales y de actualidad, como la desigualdad económica, la igualdad entre hombres y mujeres o el respeto a las minorías.*

Revision #2

Created 2025-01-10 13:45:11 CET by Silvia Coscolin Sanchez

Updated 2025-01-10 13:48:53 CET by Silvia Coscolin Sanchez